DIRECCION OPERATIVA DE VIGILANCIA, CONTROL Y ASEGURAMIENTO

EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO SOCIAL, PAZ Y RECONCILIACIÓN 2020- 2023
PROGRAMA: Todos con aseguramiento en salud
SUBPROGRAMA: Todos asegurados con calidad y equidad

1. Administración del aseguramiento en Salud al sistema de seguridad social en salud en el Municipio de Pereira. Proyecto 16710021

Este proyecto vigila, distribuye y controla el aseguramiento de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud con el fin de garantizar la atención en salud de la población. Y garantiza la atención de salud de la población pobre y vulnerable no asegurada; aquella que no se encuentra cubierta por ningún Plan Obligatorio de Salud, por lo que su atención es responsabilidad de la Dirección Local de Salud y para lo cual los servicios de primer nivel de atención en salud se contrataron por el municipio con la **Empresa Social del Estado ESE Salud Pereira.**

Mediante el presente programa se le apunta a dar cumplimiento a las siguientes metas del Plan de Desarrollo.

Tabla No 1. Meta Plan de Desarrollo 2020 - 2023

META	LINEA BASE	INDICADOR			
			Planeado 2020	Avance	/%Cump
Mantener en 100% el acceso de la población pobre no asegurada, al primer nivel de atención en salud	100%	% de población pobre no asegurada con garantía de acceso al primer nivel de atención en salud	100%	100%	100%
Mantener el fortalecimiento institucional a 220 veeduría en salud	220	Número de veedurías en salud con fortalecimiento institucional	220	220	100%
Implementar y mantener de la estrategia Defensor de la Salud	0	Implementar la estrategia del Defensor de la Salud	1	100%	100%

De acuerdo a la información dispuesta en las fuentes de información oficiales BDUA-ADRES y DANE. En este caso la metodología para el cálculo de la cobertura en salud es la referida por el Ministerio de Salud y Protección Social[1]. Por consiguiente, el indicador es calculado a partir del número de afiliados registrados en la BDUA en los regímenes contributivo, subsidiado y PPNA a marzo 30 de 2022, frente a la proyección de la población publicada por el DANE. En consecuencia, la

Fte. Programa de Aseguramiento Corte 30 marzo 2022

cobertura en salud del Municipio de Pereira es de 117,5% con corte a marzo 30 de 2022, partiendo de la siguiente información a saber:

COMPOSICION DE LA AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO

EAPB	usuarios
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA - ASMET SALUD	60064
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCÓ - COMFACHOCO	1
COMFENALCO VALLE -CM	2647
COMPENSAR E.P.S. -CM	3765
COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA - COOSALUD -CM	1
COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA LTDA. - COOSALUD E.S.S.	10234
EPS SANITAS - CM	7849
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A -CM	17084
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO -CM	3875
NUEVA EPS S.A.	7335
NUEVA EPS S.A. -CM	8054
PIJAOS SALUD EPSI	607
SALUD TOTAL E.P.S. -CM	38515
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD - S.O.S. S.A. -CM	10754
	170785

COMPOSICION DE LA AFILIACION AL REGIMEN CONTRIBUTIVO

EAPB CONTRIBUTIVO	USUARIOS
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA - ASMET SALUD -CM	5244
COMFENALCO VALLE	1247
COMPENSAR E.P.S.	3244
COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA - COOSALUD	3267
COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA - COOSALUD E.S.S. -CM	474
E.P.S. SANITAS	39020
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A	82359
FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	5591
FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES	193
NUEVA EPS S.A.	72441
NUEVA EPS S.A. -CM	515
PIJAOS SALUD EPSI -CM	177
SALUD TOTAL S.A.	126060
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD - S.O.S. S.A.	59691
	399523

COBERTURA DEL ASEGURAMIENTO

AÑO	AFILIADOS CARGADOS BDUA MARZO 30				DANE (Estimación y Proyección)	Cobertura
	Contributivo	Subsidiado	P.P.N.A	Total general		
2018	343.832	143.224	3.821	490.877	476.660	102,98%
2019	357.544	143.681	4.783	506.008	478.931	105,65%
2020	348.242	164.483	735	513.460	477.027	107,64%
2021	405.548	160.065	736	566.349	480.803	117,79%
2022	399.523	170.785	2.430	572.738	485.373	118,00%

Nombre	2018	2019	2020	2021	2022
Cobertura régimen subsidiado	30,05%	30,00%	34,48%	33,29%	35,19%
Cobertura régimen contributivo	72,13%	74,65%	73,00%	84,35%	82,31%
Cobertura TOTAL	102,18%	104,65%	107,48%	117,79%	118,00%

La anterior información se expide para que haga parte del proceso de concurso de méritos para la prestación del servicio de auditoria a la prestación de los servicios de salud a la población afiliada al régimen subsidiado, contributivo, y población pobre no asegurada habitante del municipio de Pereira.

Para constancia se firma a los 19 de días del mes de mayo de 2022.

ANGELA MARIA RINCON BEDOYA
Directora Operativa de Vigilancia, Control y Aseguramiento